



# SEMINARIO VIRTUAL ICAV IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2019

Curso online ICAV

**30 de abril y 6 de mayo de 2020 de 16:00 a 20:00h (8 horas)**

## OBJETIVO

En este curso se va a analizar todo el esquema de liquidación del IRPF-2019. Se repasarán los conceptos fundamentales de cada bloque del impuesto, incidiéndose en aspectos puntuales que se consideran relevantes (exención por reinversión, constitución y transmisión de derechos reales sobre inmuebles, deducción por doble imposición internacional...) así como en las numerosas matizaciones de las consultas vinculantes de la DGT y los criterios de los tribunales (aclaraciones en deducciones familiares, amortizaciones, régimen de dietas...).

Asimismo, se analizarán las importantes modificaciones en la cumplimentación del modelo de liquidación, en especial en lo referente a inmuebles y rendimientos de actividades económicas.

## PROGRAMA

**Este Webinar es en directo y con la posibilidad de plantear preguntas al ponente.**

## PONENTE

**D. Oscar García Sargues.** Técnico de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la sección de IRPF.

## INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio [www.icav.es](http://www.icav.es) en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

**Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.**



## IMPORTE

### SOLO COLEGIADOS

Los ingresos que se obtengan por inscripciones al curso, en la cuantía que exceda el coste del mismo, irán íntegramente destinados a la **FUNDACIÓN D. EDUARDO CALABUIG-ICAV**

**25 €** Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación.

**20€** Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV y Asociados ICAV.

## POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es) antes de las 48 horas antes de su inicio.
- En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte del ponente.
- La acreditación de la participación en este curso, se registrará en Cursos de la Gestión Personal de la Web del ICAV.

## CONEXIÓN TALLER

- Una vez que el Departamento de formación le haya dado de alta en la plataforma de ADOBE desde donde se seguirá el curso, se le remitirá, al correo electrónico que ha registrado en su inscripción, un email con la URL de la conferencia, el usuario, la contraseña y las instrucciones para poder acceder a la misma la misma mañana de la celebración del curso.
- La URL de la sala, usuario y contraseña será la misma para las dos sesiones.